

LEY DE LES CORTS D'ÀSKIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

Artículo único. En el marco de la ley de armonización federal, se aprueban los siguientes tipos impositivos:

Tramo 1: Renta hasta 3000 liras sianesas (£). - 9%

Tramo 2: Renta desde 3000 £ hasta 6500 £. - 12%

Tramo 3: Renta desde 6501 £ hasta 13.000 £ - 15%

Tramo 4: Renta desde 13.001 £ hasta 20.500 £ - 17%

Tramo 5: Renta desde 20.501 £ hasta 30.000 £ - 22%

Tramo 6: Renta desde 30.001 £ hasta 43.500 £ - 25%

Tramo 7: Renta desde 43.501 £ hasta 60.000 £ - 29%

Tramo 8: Renta desde 60.001 £ hasta 80.500 £ - 32%

Tramo 9: Renta desde 80.501 £ hasta 110.000 £ - 35%

Tramo 10: Renta desde 110.001 £ hasta 160.500 £ - 39%

Tramo 11: Renta desde 160.501 £ hasta 230.000 £ - 43%

Tramo 12: Renta desde 230.001 £ hasta 300.000 £ - 46%

Tramo 13: Renta superior a 300.001£ - 51%

La presente Ley entra en vigor en el momento de su publicación en el DORFS.

En Bellamare, a 19 de marzo de 2023.

La presidenta de Àskia,
ALICE SORRENTINO